

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.355

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.
Por trimestre. . . 5'50 >
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50 >
Por trimestre. . . 7 >

SÁBADO 17 DE AGOSTO DE 1907

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

LAS CORTES

Desde las columnas de este periódico hemos dirigido, en diversas ocasiones, censuras á los representantes del país, y si cuando tuvimos motivo para ello no las escatimamos, tampoco ahora que creemos existen motivos de aplauso hemos de mostrarnos rebajados.

La tarea realizada por las actuales Cortes ha sido superior á todo encomio; y no es que creamos inmejorables, ni en muchos detalles buenas, las leyes aprobadas que, como obras humanas, han de adolecer de muchos defectos: aplaudimos la labor, el trabajo realizado por mayoría y minorías, sin exceptuar á ninguna.

Se ha censurado al Gobierno conservador por haber presentado á su aprobación, en las cercanías del verano, leyes tan importantes como la de la justicia municipal, reforma electoral, azúcares, desgravación de los vinos y otras, sin pensar que estos proyectos, no sólo han permanecido tiempo suficiente en las Cortes, que en realidad muchos de ellos son viejos y que los principales no son exclusivos del partido conservador, sino que si tales leyes se hubiesen dejado para el otoño se culpaba al Gobierno también por presentarlas en unión de los presupuestos, y si se dejaban para primeros del año venidero, entonces, como no habría prisas, tampoco debería mostrarse gran interés en que fuesen discutidas.

En materia política somos independientes y no nos ciega la pasión de partido; así es que creemos dar á cada cual lo que se merece, aplaudiendo los trabajos realizados por estas Cortes y las iniciativas del Gobierno, que ha desglosado de los presupuestos gran número de leyes con carácter sustantivo, que estábamos acostumbrados á ver en el articulado de los mismos.

Si descendemos á detalles, lejos de creer inmejorables las leyes votadas, creemos que muchas se deben mejorar, otras completarse y respecto á otras nuestra opinión puede ser equivocada, pero es contraria al espíritu que las informa.

Nosotros creemos que el impuesto de consumos debe ser transformado de una sola vez y no paulatinamente, como lo hace el partido conservador; sin embargo, si esa es su idea, si la desgravación de los trigos y harinas precede á la de los vinos y á esta sigue la de la carne, aunque se dejen subsistentes las tarifas respecto á otras especies, este es un sistema, un método ó una forma cuya importancia y buen deseo hemos de reconocer por mucho que nuestra idea nos entusiasme.

Nosotros creemos que de una vez debe promulgarse una buena ley de población, estableciendo el Registro permanente de la misma y de todas sus alteraciones y variaciones, considerando al Censo electoral sólo como una aplicación de la misma; pero no por esto hemos de negar la importancia que entraña el que la confección de las listas electorales se confie al Instituto Geográfico y Estadístico.

Nosotros somos opuestos á los monopolios; la verdadera libertad del trabajo y la fijación de los precios por la concurrencia de las especies al mercado mundial es lo que nos seduce; por lo tanto, la ley de protección á los azúcares está en oposición con nuestro modo de pensar; pero no por ello hemos de negar que tal vez la medida sea acertada y, sobre todo, que el Gobierno ha procedido con la mejor buena fé.

En las materias económicas no somos partidarios de que los Gobiernos se crucen de brazos ante los problemas, que se plantean á diario, pero limitamos su intervención á tomar las medidas necesarias para garantizar la libertad del mercado, impidiendo los trusts y, en último caso, transformándolos en monopolios con limitación de precios.

De otro hecho se ha acusado al Gobierno conservador. Nos referimos á la subida de los cambios. En realidad todavía no hemos tenido un ministro de Hacienda que se haya atrevido á atacar la entraña del problema, desmonetizando trescientos millones de pesetas de plata y sustituyéndolas por trescientos millones de pesetas oro en billetes del Tesoro.

En nuestra opinión el alza de los cambios es debida á los proyectos de construcción de la escuadra, porque preciso es confesar que la industria española no produce planchas de blindaje para los modernos acorazados.

También ha influido en este alza, con más decisión, el acuerdo internacional de nuestra intervención directa en los asuntos marroquíes, no sólo por las complicaciones á que puede dar lugar, sino más principalmente por los desembolsos que hemos de hacer en artillería, ametralladoras y municiones, cuya adquisición habremos de hacer principalmente en el extranjero.

MANUEL MINGUEZ.

Huelva, 1907.

SEMINARIO CONCILIAR DE SAN PELAGIO

Nos el Doctor don José Pozuelo y Herrero, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Córdoba, Caballero gran cruz de la Real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M., etc., etc., y en su nombre Dr. D. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano, Gobernador Eclesiástico, S. P.

Hacemos saber: Que con arreglo á lo que se dispone en el artículo 20 del Reglamento por el cual se rige el Seminario Conciliar de San Pelagio mártir, hemos determinado que el curso académico de 1907 á 1908 se abra en el expresado Establecimiento el día 1 de Octubre próximo y en la forma acostumbrada.

En su virtud, mandamos á todos los seminaristas internos, que deseen continuar en el su carrera literaria, que manifiesten su propósito

al señor Rector, antes del 10 de Septiembre, á fin de que se disponga con tiempo todo lo necesario para su recepción; previniendo que á los que omitan esta diligencia se les dará de baja. También serán excluidos aquellos de quienes resulte en los informes que tenemos pedidos, que su conducta durante las vacaciones no ha sido la que corresponde á un aspirante al sacerdocio.

Los que pretendan ingresar por vez primera en el Seminario solicitarán de Nós la admisión por medio de una instancia, que remitirán al señor Rector antes del expresado día 10, acompañada de los documentos siguientes: partida de bautismo, certificación de buena conducta expedida por el Párroco y certificado de estar vacunado, no tener deformidad ni defecto físico que incapacite para el sacerdocio, ni padecer enfermedad crónica ó contagiosa, librado por un facultativo. Con presencia de estos documentos se practicarán las diligencias oportunas y se resolverá lo que sea conveniente.

Los que hayan de matricularse al primer año de Latín y Humanidades sufrirán antes un examen riguroso de todas las materias que comprende la primera enseñanza. Los que vengán con la carrera comenzada, además de presentar un certificado que acredite los estudios que tengan hechos, serán examinados de palabra y por escrito en Latín, si pretenden estudiar Humanidades ó Filosofía, y en Latín y Filosofía si solicitan incorporarse á los cursos de Teología; los que fueren reprobados en este examen de incorporación, que se hará con un prudente rigor, no podrán matricularse más que en las asignaturas que el tribunal señale. Por último, los que, siendo ya alumnos del Seminario, deseen pasar del período de Latín al de Filosofía, han de probar antes su competencia en aquella lengua por medio de un examen que sufrirán verbal y escrito.

Para ser admitido por vez primera en la segunda sección se requiere que el aspirante sea pobre, de ejemplar conducta y vocación reconocida, tenga menos de quince años, si ha de estudiar el primero de Latín, y dé pruebas de disposición en el examen de ingreso ó de incorporación, que será para ellos más riguroso que para los de la primera sección.

Los exámenes de ingreso, los de incorporación, los extraordinarios de prueba de curso y los de tránsito de Latín á Filosofía se verificarán los días 26 y 27 de Septiembre.

La matrícula estará abierta desde el veintidós del veintiocho del mismo, y se hará con sujeción al vigente plan de estudios.

Por último, advertimos que todos los seminaristas, tanto internos como externos, deberán presentarse en el Seminario el precitado día veintisiete, antes de las oraciones de la tarde, para pasar lista general y comenzar el triduo de ejercicios espirituales que ha de preceder á la apertura del curso.

Y para que llegue á conocimiento de los interesados mandamos que el presente edicto se inserte en el Boletín Oficial del Obispado, á fin de que las señores Arciprestes y Curas párrocos les den la publicidad necesaria, con cuyo objeto se fijará también en los sitios de costumbre.

Dado en la ciudad de Córdoba, sellado con el Mayor de la Dignidad episcopal y refrendado por nuestro infrascripto Secretario á 10 de Agosto de 1907.—Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano, Gobernador Eclesiástico, S. P.—Por mandato de S. S., Dr. Constantino Montilla, Secretario.

Hacemos saber: Que correspondiéndonos el derecho de proveer en la forma que consideremos más conveniente los productos de la fundación que hizo en el Seminario Conciliar de San Pelagio el Emmo. Sr. Cardenal D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, hemos acordado sacar á oposición dos becas enteras y dos medias en la primera sección, tres enteras y seis medias en la segunda, que son las que se ha calculado que se pueden proveer por cuenta de dicha fundación en el curso venidero.

Por tanto, llamamos á todos los seminaristas que deseen tomar parte en dicha oposición, para que antes del día 10 de Septiembre presenten en la Secretaría del Seminario una solicitud dirigida á Nós, acompañada de documentos que acrediten que el aspirante reúne las condiciones que ahora se dirán.

Para tomar parte en esta oposición se necesita ser natural de esta Diócesis ó tener vecindad en ella, estar ya estudiando ó hallarse en disposición de comenzar á estudiar alguna de las tres facultades de Filosofía, Teología ó Cánones, haber observado una conducta moral intachable y obtenido notas distinguidas en los exámenes de fin de curso. Se considerará como mérito el hablar ó escribir en latín en estos ejercicios.

Los ejercicios de oposición, que se verificarán los días 26 y 27 de Septiembre, consistirán: 1.º en un examen verbal y riguroso, que no bajará de un cuarto de hora, sobre las materias probadas en el curso anterior; y 2.º en contestar por escrito una pregunta sacada á la suerte de los programas que rigieron en el curso anterior.

Y para que llegue á conocimiento de todos aquellos á quienes pueda interesar, mandamos expedir el presente edicto, firmado por Nós y refrendado por nuestro infrascripto Secretario en la ciudad de Córdoba á 10 de Agosto de 1907.—Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano, Gobernador Eclesiástico, S. P.—Por mandato de S. S., Dr. Constantino Montilla, Secretario.

Hacemos saber: Que correspondiéndonos el derecho de proveer en la forma que consideremos más conveniente los productos de la fundación que hizo en el Seminario Conciliar de San Pelagio el Ilmo. Sr. Dr. D. José Cobos Junquito, dignidad de Arcipreste que fué de la Santa Iglesia Catedral y Rector de dicho Se-

minario, hemos acordado sacar á oposición dos becas en la segunda sección, que es lo que se ha calculado que puede costearse por cuenta de la mencionada fundación en el curso venidero.

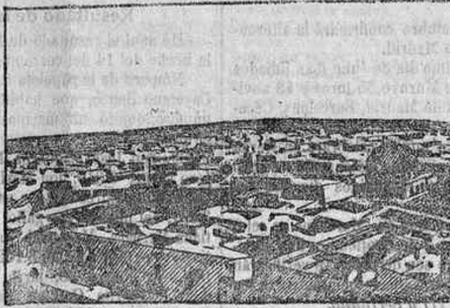
Por tanto, llamamos á todos los seminaristas que quieran mostrarse opositores, para que antes del día 10 de Septiembre presenten en la Secretaría del Seminario una solicitud, dirigida á Nós, acompañada de documentos que acrediten que el aspirante reúne las condiciones que ahora se dirán.

Para tomar parte en dicha oposición se necesita: ser pobre, natural ó vecino de Córdoba, pertenecer á la facultad de Teología, haber sido alumno interno por lo menos dos años en el Seminario, haber observado una conducta moral intachable y obtenido notas distinguidas en los exámenes de fin de curso.

Los ejercicios de oposición, que se verificarán los días 26 y 27 de Septiembre, consistirán: 1.º en un examen verbal y riguroso, que no bajará de un cuarto de hora, sobre las materias probadas en el curso anterior; y 2.º en contestar por escrito una pregunta sacada á la suerte de los programas de la facultad que rigieren en el mismo curso. Se considerará como mérito el hablar y escribir en latín en estos ejercicios.

Y para que llegue á conocimiento de todos aquellos á quienes pueda interesar, mandamos expedir el presente edicto, firmado por Nós y refrendado por nuestro infrascripto Secretario en la ciudad de Córdoba á 10 de Agosto de 1907.—Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano, Gobernador Eclesiástico, S. P.—Por mandato de S. S., Dr. Constantino Montilla, Secretario.

MARRAKESH



La ciudad de Marrakesh, hacia la cual el asenado del Dr. Mauchamp ha hecho volver la mirada de Europa entera, está situada al N. del Atlas africano, y es la capital del vasto imperio de Marruecos.

Tiene una población de 50 á 100.000 almas, y está rodeada por unos muros de doce kilómetros de circunferencia.

Cuenta con siete puertos, y en su recinto extensos jardines que dan á la ciudad, á primera vista, delicioso aspecto.

Cuando se penetra en sus calles, ya la impresión del viajero decae visiblemente; su detestable pavimentación y la inmundicia que por todas aquellas se observa, unido al aspecto de los desastrosos transeúntes, da idea del estado decadente de esta raza, tan esplendoroso en otro tiempo.

DESDE CANARIAS

(De nuestro corresponsal)

Dos importantes cuestiones agitan al país en los actuales momentos: una es la que se refiere á la división de la provincia, y la otra á la prórroga del arriendo de los arbitrios de Puertos francos. Ambos han originado tal dualismo, que es imposible decir de qué parte se halla la razón en esos pleitos, cuyos fallos se aguardan con ansiedad.

El proyecto de división, que también antes de ahora estuvo sobre el tapete, sin resultado, tiene por objeto crear una nueva provincia con las islas del grupo oriental del Archipiélago, que lo forman Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, que tendría su capital en Las Palmas.

El grupo occidental, constituido por las de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, formaría

otra provincia, con su capital en Santa Cruz de Tenerife.

Para defender el proyecto habló en el Senado el señor Conde de Casa-Valencia, y su discurso mereció aplausos de los orientales y censuras de los occidentales, como demostración de los dos criterios del país en este asunto.

Mientras los unos fundan su petición en razones geográficas y mercantiles, los otros se oponen manifestando que la creación de otra provincia perjudicaría sus intereses.

La mayor parte de la prensa isleña ha declarado su hostilidad al proyecto. En Madrid lo defiende *El Imparcial* y lo combaten *La Correspondencia de España* y *Ejército y Armada*.

El Gobierno obrará cuerdamente dejando las cosas en el estado en que se encuentran, porque la tranquilidad de una región no debe turbarse por nada ni por nadie.

Para tratar de la segunda cuestión es preciso conocer algunos antecedentes.

En 1852, siendo ministro de Hacienda don Juan Bravo Murillo, se concedió á Canarias la franquicia de puertos de que disfruta para su libertad comercial, y desde entonces ha ido aumentando la riqueza ó importancia de las islas.

Con ligeras variantes en la forma de administración (pues la ley de 22 de Junio de 1870 se limitó á confirmar el Real decreto de concesión de las franquicias y á hacer extensiva esta gracia á la isla del Hierro) ha continuado su marcha este régimen tributario beneficioso para Canarias, hallándose confiada al Estado la gestión administrativa y cobratoria de los arbitrios hasta el año 1900, que el señor Rodríguez, entonces ministro de Hacienda, contrató con varios elementos de la isla, constituidos en Sociedad, la administración y cobranza por una suma anual que estimaron algunos exorbitante.

La preferición de personas y entidades isleñas de reconocido prestigio que hizo al constituirse la Arrendataria; el carácter político que dió á sus actos la compañía; las inmundidades que se han denunciado y que de ser ciertas pudieran calificarse de nuevo Panamá isleño, han sido causa de que el señor Ministro de Hacienda no sea partidario de la prórroga del contrato, que vence el 14 del actual, significando su propósito de que se encargue el Estado de la administración y cobranza de los arbitrios, si la Asociación de los Gremios continúa aferrada á su exclusivismo y no dá participación á las personas y entidades preteridas en 1900.

Existe en las islas impaciencia por conocer la solución que se dá á este asunto y se confía en el Ministro de Hacienda, quien conoce perfectamente el problema y lo resolverá del modo más beneficioso para los intereses de Canarias.

En cuanto á noticias que merezcan ser conocidas puede facilitar á ustedes las siguientes:

Tenerife.—A un obrero de la Victoria, que trabajaba en una cantera, le cayó encima una piedra que le aplastó ambas piernas. El desventurado obrero falleció á los pocos momentos.

Ha comenzado el nuevo servicio de Correos entre Cádiz y estas islas. Prestan este servicio los vapores *Delfin* y *Reina Victoria*, que hacen la travesía en sesenta horas. Estos vapores salen de Cádiz los sábados y llegan á Santa Cruz de Tenerife los martes.

Ha visitado esta isla el señor Sánchez Moguel, catedrático de la Universidad Central. El alcalde de Santa Cruz de Tenerife don Carlos Calzadilla ha presentado la dimisión de su cargo.

En la cárcel de Santa Cruz ingresó el director del periódico *El Progreso*, de dicha capital, don Santiago García, con motivo de la causa que se sigue á aquel diario por la jurisdicción civil.

Dos días después de su ingreso en la cárcel fué puesto en libertad el señor García, bajo fianza.

—*La Opinión*, *La Mañana* y *La Defensa*, periódicos de estas islas, han sufrido varias denuncias.

Censúranse las persecuciones de que es objeto una parte de la prensa canaria.

Gran Canaria.—Han sido nombrados escribanos de los Juzgados de primera instancia de Guía y Teide, respectivamente, don Juan Burgos Sánchez y don Narciso Reyes Rodríguez.

La Palma.—En la villa del Paso ha comenzado á publicarse un periódico titulado *El Eco de la Verdad*.

Ha fallecido en Santa Cruz de la Palma don Miguel de Sotomayor Fernández de la Peña.

Hierro.—Se halla vacante la plaza de escribano del Juzgado de primera instancia de Valverde.

100

DIARIO DE CORDOBA

LA GAVIOTA

97

freno, de la templanza. Así, pues, hace seiscientos años que estos símbolos están á la entrada de aquel grande y noble edificio, como una inscripción que el pueblo comprende, sin saber leer.

El Barón sentía mucho no poder adoptar la versión de Rita. La cruel Condesa le había privado de un precioso artículo satírico, crítico humorista, burlesco. ¿Quién sabe si el cocodrilo no habría hecho el papel de un Espíritu Santo, de nueva invención, en el chistoso relato de ese francés, que tenía la ventaja nacional de haber nacido *malin* (satírico)? Entretanto la Marquesa dijo á Rita:

—¿Por qué has ido á decirle esa tontería del negro crucificado? ¿No habría sido mejor contarle la verdad?

—Pero, tía, contestó la joven, yo no sé por qué esa cruz se llama del Negro: además, ya me tenía seca tanta conversación.

—Entonces, prosiguió la tía, deberías haberle dicho que lo ignorabas, y no inducirle en un error tan craso. Estoy segura de que insertará ese disparatón cuando escriba su *Viaje á España*.

—¿Y qué importa? dijo Rita.

—Importa, sobrina, repuso la Marquesa; porque no me gusta que hablen mal de mi patria.

—Sí, dijo el General con acritud, anda á atajar el río cuando se sale de madre.—Pero, qué extraño es que digan mal del país los extranjeros, si nosotros somos los primeros en denigrarnos? Sin tener presente el refrán de que *ruin es quien por ruin se tiene*.

—Has de saber, Rita, prosiguió la Marquesa, para que de ahora en adelante no des lugar á semejantes errores, que el nombre de esa cruz viene de un negro devoto y piadoso que el séptimo siglo, viendo que se atacaba el

que ha venido á reventar de pronto, como una bomba, cuando menos se pensaba. Ahora, ahora voy cayendo en ciertas cosas... las entrevistas del Duque con el empresario, la constancia con que esa Norma en ciernes asistía á las representaciones... ya se van despertando mis *quién vivés*.

—¿Despertar los *quién vivés* dijo el Barón. ¿Qué expresión tan singular!

—Es una metáfora muy común, repuso Rafael.

—No lo sabía, continuó el Barón, ni la entiendo. ¿Que-reis tener la bondad de explicármela, señor Arias?

Rafael miró al soslayo á su prima, alzó los ojos al cielo, como si fuera á hacer un sacrificio, y dijo:

—Cuando ocurre un accidente sin percibirlo, es porque la atención lo ha dejado pasar sin darle el *quién vive*, es decir, sin averiguar de dónde viene ni á dónde va. Si después otro accidente, que tiene relación con el primero, nos obliga á pensar en el anterior, se dice que despertamos un *quién vive*; es decir, se despierta la atención que estaba, en el primer caso, ociosa ó adormecida. De este modo tenemos en español muchas palabras sueltas, que explican tanto como una larga frase. Una palabra basta para encerrar un lato sentido. Es cierto que para ello se necesita tanto de la inventiva, como de la comprensión.

En las gentes del campo corre una expresión que demuestra esto: suelen decir de un hombre inteligente y vivo: «ese es de los de *ya está acá*». Tiene esta expresión su origen en que cuando en el campo, á distancia, tiene el capataz que dar alguna orden, ó hacer algún encargo á alguno de los trabajadores, al darles voces contesta el llamado: *ya está acá*, desde luego que se ha hecho cargo de lo que se le manda. Pero al dicho que ha llamado

El plazo para presentar instancias en solicitud del cargo espira el día 11 del corriente mes.

MEMO.

1-8-1907.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 15 de Agosto.
Ministerio de la Gobernación.—Nueva ley electoral.

Extracto del Boletín oficial del día 16 del corriente.
Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo la remisión de los datos que expresa relativos a las juntas provinciales y municipales del censo.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas definitivas de jurados de los partidos de Castro del Río y Fuente Obejuna para el año próximo.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Villaharta el presupuesto ordinario y el padrón industrial; el de Belmez dicho padrón; el de Caba de la Cruz el presupuesto ordinario; el de Carcabuy las cuentas del Pósito de 1899-900 y 1900, y el de Córdoba el proyecto de alineación y regularización de la plaza de Cánovas.

Juagados.—Edictos del de Montoro encargando la busca de dos mulos que desaparecieron el 5 del actual del olivar llamado «La chenera» del término de Adamuz. Anuncios de las vacantes de las plazas de secretario en propiedad y suplente del de Pedroche y de las de suplentes de los de Villanueva del Duque y Villanueva de Córdoba.

Hospital militar.—Anuncio del concurso de postores que celebrará el 31 del corriente para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

Heraldos, pajes, carrozas, Jabegotes, caballeros, Baco, Mercurio, guerreros Y la mar de buenas mozas,

Todo rebosando dicha, En miles alegres tandas, Al compás de cuatro bandas Que tocaban la Matchicha.

¡Qué lujo! ¡Qué animación! ¡Qué derroche! ¡Qué tropel! ¡Quién dice, ante esta Babel, Que hay miseria en la nación?

Después una traca—ó tranca Como un cateto decía— Se quemó, que parecía La toma de Casablanca,

Y unos moros que aquí hay Huyendo de aquellas luchas, Se daban con las babuchas En el... ¡á mala jalay.

Con esto finalizó Jornada tan rica y bella, Y pues hizo punto ella También hago punto yo.

CARLOS VALVERDE.

CORREO TAURINO

A *Bombita III* le quedan por cumplir los siguientes compromisos:

Mes de Agosto.—Día 19 Toledo y 25 y 26 Valencia de Alcántara.

Septiembre.—1 y 2 Marchena; 4 Villarrobledo; 7 Huelva; 9 Barcarrota; 15 San Sebastián, donde tomará la alternativa, y 21 Salamanca, corrida mixta.

El día 6 de Octubre confirmará la alternativa en la plaza de Madrid.

Hasta el último día de Julio iban lidiados de la ganadería de Muruve 35 toros y 18 novillos, en las plazas de Madrid, Barcelona, Cáceres, Pamplona, La Línea y Sevilla.

En la corrida que se celebrará en Nerva el día 25 de los corrientes estoquearán cuatro novillos de Miura los aplaudidos diestros *Serranito* y *Posadas*.

Las corridas que en Marchena se celebrarán los días 1 y 2 de Septiembre han sufrido variación. Ya no son de toros; se verificarán dos novilladas, y en ambas tomarán parte los diestros *Bombita III* y *Serranito*.

El diestro alcalaíno Antonio Moreno tomará parte en las novilladas que se celebrarán en Madrid los días 18 y 25 de los corrientes.

Entre las plazas de Madrid, Sevilla, Valencia y Cádiz se han lidiado en lo que va de temporada, hasta el último día de Julio, de la ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra, 26 toros y 21 novillos.

En Sevilla estoquearán el domingo próximo seis novillos de Salas los diestros *Capita*, *Muñagorri* y *Torcuato*, estos dos últimos nuevos en aquella plaza.

Posadas ha sido ajustado para torear en Huelva el día 7 de Septiembre.

El novillero Ramón Tarodo (Alhameño) ha sido contratado para tomar parte en las corridas que se celebrarán en Tarazona de la Mancha los días 25 y 26 de los corrientes.

Ha sido contratado para torear en la plaza de toros de Madrid el próximo domingo 25 del actual, el valiente matador de novillos-toros Baldomero Sánchez (Guerrilla).

Los toros de dicha corrida serán de don Carlos Conradi, de Sevilla, y alternará con los populares diestros Francisco Martín Vázquez y Moreno de Alcalá.

POR TELEGRAMA

Toros en Madrid

Madrid 15, 7:15 t.

Con una entrada buenisima se ha celebrado la corrida anunciada para hoy, en la que se han lidiado ocho toros de la vacada de don Esteban Hernández, que han cumplido.

Caballos muertos diez.
«Corchaito» bien y superior.
Pazos regular y bien.
«Flores» regular y desgraciado.
Vázquez superior y bien.

En San Sebastián

San Sebastián 15, 7 t.

Toros de Muruve buenos.

Caballos nuevo.
Fuentes superior en el primero y desgraciado en el cuarto.
«Bombita» y «Machaquito» superiores.—
Corresponsal.



En la playa

La familia en formación en pos de su baño.
¿Quién pensara que el papá jefe es de Administración?

Verbena de la Virgen de los Faroles

Resultado de las rifas

Hé aquí el resultado de la rifa celebrada en la noche del 14 del corriente:

Número de la papeleta 3.947, agraciado don Cayetano Benzo, que habita calle Barroso, sin número, objeto un mariposero de cristal rosa; el mismo, 3.944, una relojera de raso bordada; 2.032, don José Trigueros, Madera alta, azucar verde; 3.319, don Mariano Aguilar, Arroyo de San Andrés 17, dos palomos mensajeros; 3.331, del mismo, un gallo; 3.929, doña Salustiana Vergara, Magistral González Francés, un timbre para despacho; 3.102, don Manuel Castillo, Valladares 20, jarro y palanganá azul; 4.307, señorita Carmen Navarro, José Rey 4, una relojera; 4.328, la misma, unos pendientes de plata sobredorada; 193, don Francisco Amián, Romero 10, un canasto de mayólica; 456, don Miguel López Copé, Cardenal Herrero 22, un conejo; 620, el mismo, un eseciero; 588, don Angel Alda, Carniceros 1, dos palomos capuchinos; 956, don Juan E. Seco de Herrera, Encarnación 6, un cogín; 4.460, señorita Concepción Criado Martín, Cardenal Herrero 4, una gallina; 2.025, don José Muro, Deanes 8, licorera azul; 703, don Carlos Quero, Céspedes 3, licorera verde; 4.999, doña Rafaela Olivera, Alegría 13, caja de jabón de piel de España; 1.323, don Antonio Almagro, Comedias 1, una muñeca grande; 1.171, don Rafael Carretero, José Rey 31, un galleteo blanco; 94, doña Mercedes Moral, Cardenal González 85, pendientes de plata sobredorada; 4.698, don Benito Canella, Angeles 7, tres pañuelos de seda; 1.123, don Agustín Ferrer, Cardenal González 107, una docena de lápices; 2.353, don Antonio Santolalla, Céspedes 10, un San Antonio de yeso; 356, don Manuel Rueda, Comedias 6, una cafetera pequeña; 3.155, don Manuel Carretero, San Miguel sin número, un ver d'eau verde; 2.516, don Miguel López Mora, San Pedro 2, unas vinagreras.

Números agraciados cuyos dueños no se han presentado á recoger los premios: 1.458—1.995—1.015—3.887—809—3.702—887—2.697—2.516—4.122—3.255—1.726—2.262—1.415—4.546—2.162—260.

En el sorteo de la noche del 15 correspondieron los premios á los números que siguen: número 117, señorita Manuela García Martín; Cabezas 5 duplicado, dos veladores pequeños, 135, señorita Concepción Criado Martín, Cardenal Herrero 4, dos platos pintados al óleo; 127, don Antonio Marayer Pizarro, Mascarones 21, un cuadro pintado al óleo.

Además han sido agraciados los números 118 y 167, cuyos dueños no se han presentado aún á recoger los efectos.

NOTICIAS MILITARES

El Capitán general de esta región ha dispuesto que se prorroguen las licencias trimestrales á los individuos que se encuentran en dicha situación con arreglo á la Real orden circular de 18 de Mayo último.

Ha regresado á esta plaza el Jefe de la Comandancia de Ingenieros de la provincia comandante don Miguel de Torres Ibáñez, y se ha vuelto á hacer cargo del mando de la misma, cesando en dicho cometido, que desempeñaba interinamente, el Capitán ingeniero del detall don Luis Baquera Ruiz.

GACETILLA

El teléfono.—Han quedado suspendidas indefinidamente las conferencias telefónicas entre Madrid y Andalucía por disposición del Director general de Correos y telégrafos. Nadie puede explicarse los motivos que haya tenido el señor Espinosa para tomar una determinación que perjudica tan grandemente los intereses, ya adquiridos, de los andaluces. Toda la prensa de la región se ocupa de este asunto y censura el procedimiento, que realmente ocasiona notables perjuicios. Creemos que el señor Director general del ramo oírará las dificultades, si las hay, y ordenará que sin demora se restablezca la comunicación telefónica, evitando así los perjuicios á que nos hemos referido, y que no deben ocultarse al señor Espinosa de los Monteros.

Derechos de enseñanza.—Por considerarnos interesantes para los alumnos del bachillerato, reproducimos á continuación las siguientes disposiciones que publica la Gaceta: 1.ª Que no devenguen derechos las incorporaciones de estudios por el pase de la enseñanza oficial á la no oficial dentro de un mismo Instituto. 2.ª Que no devenguen derechos los expedientes que se forman por las Secretarías para los ejercicios del grado de bachiller. 3.ª Que no devenguen derechos de Secretaría los expedientes para la formalización de matrículas de los alumnos no oficiales colegiados, viniendo obligados, como hasta aquí, los no oficiales no colegiados, ó antiguos libres, á satisfacer los determinados derechos de expediente en la formalización de las suyas, que hoy satisfacen.

Procesión.—Anteayer, á las seis y media de la tarde, fué sacada procesionalmente de la iglesia auxiliar de San Basilio la imagen de nuestra Señora del Tránsito, que recorrió los alrededores de dicho templo. Figuraban en la comitiva los batidores á caballo de la guardia municipal, el estandarte y la cruz de la iglesia mencionada, numerosos fieles con hachones, la imagen de la Virgen, el preste con los diáconos, una comisión del Ayuntamiento presidida por el teniente de alcalde señor Martínez Beltrán y la banda municipal de música. Numeroso público ocupaba las calles de la carrera, que estaban adornadas con gallardetes, ostentando también las fachadas de algunas casas vistosas colgaduras.

Suceso sangriento.—Próximamente á las dos de la madrugada de ayer ocurrió un sangriento suceso en esta capital. Según nuestros informes, á las altas horas de la noche se presentaron cinco sujetos embriagados en un puesto de higos chumbos del campo de Madre de Dios. Hicieron un consumo considerable de higos y aguardiente y no sólo se negaron á pagar su importe, sino que apalearon al dueño del puesto Rafael Gómez López y le quitaron el sombrero, emprendiendo la fuga. Gómez les siguió reclamándoles el sombrero y la cantidad que le adeudaban sin conseguir que le atendieran, y al llegar al sitio llamado «El Naranjo», que se halla entre la ermita de los Mártires y el molino de Martos, les hizo un disparo de pistola con tan certera puntería que uno de los fugitivos cayó mortalmente herido. Los otros continuaron huyendo, sin que, hasta la hora presente, sepamos que hayan sido capturados ni que se tenga noticia de sus nombres. En vista de la gravedad del herido, á quien le entró el proyectil por encima de la clavícula izquierda, se avisó inmediatamente á la iglesia parroquial de Santiago, de donde fueron á administrarle los auxilios espirituales. Una hora después de ocurrido el hecho falleció el sujeto en cuestión sin haber podido pronunciar palabra alguna. En los bolsillos se le encontraron varias cápsulas de pistola y una cédula personal á nombre de Mariano Valderrama Fernández, natural de Lucena, de treinta y cuatro años de edad, de oficio jornalero, cédula que se supone fundamentalmente que pertenecía á la víctima. El juzgado personóse en el lugar del suceso y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio. El agresor, que es natural y vecino de Córdoba, acompañado del farolero número 15, se presentó á una pareja del cuerpo de vigilancia que lo condujo á la casa municipal de socorro, en la que le curaron una extensa herida que presentaba en la frente causada por los sujetos referidos, y después llevólo al Gobierno civil, pasando desde allí á la cárcel.

Veladas.—Anteayer terminó la verbena de la Virgen de los Faroles, que estuvo tan concurrida como el miércoles y fué amenizada por una orquesta de bandurrias y guitarras. En la plaza de San Agustín también se celebró una agradable velada. Dicho hermoso paisaje se hallaba exornado con banderas y lucía profusa iluminación de gas. Abundaban los puestos de todas clases. Numeroso público, entre el que sobresalían hermosas mujeres, concurrió á la fiesta popular, en la que duró la animación hasta las altas horas de la noche.

Defunción.—Víctima de breve dolencia, anteayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Dolores Jubán Mungay, viuda de don Eduardo Serrano, é hija de nuestro antiguo amigo don Pablo J. Pou. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se celebraron ayer, á las seis de la tarde, en la parroquia de San Andrés. Nos asociamos al sentimiento de la estimada familia de la señora difunta y rogamus á Dios por su eterno descanso.

Centro Filarmónico.—La Junta directiva de esta sociedad ha acordado celebrar el día 19 del corriente, á las nueve de la noche, un ensayo general vocal é instrumental, en el que tomarán parte todos los elementos que han de formar parte de la próxima excursión á Málaga.

Viajes á Linares.—La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante establecerá servicios especiales, con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, para las personas que quieran asistir á la feria de Linares, la cual se celebrará los días 29 y 30 del mes actual. He aquí la tarifa correspondiente á nuestra provincia: Villa del Río 625 pesetas en segunda clase y 4 en tercera; Montoro 7 y 450; Pedro Abad 750 y 475; Carpio 8 y 5; Villafraanca 825 y 525; Alcolea 9 y 525, y Córdoba 925 y 525. Los viajeros de las anteriores estaciones utilizarán para la ida los trenes mixtos que saldrán de Córdoba el 29 y 30 de Agosto, y para el regreso los mismos del 29, 30 y 31.

Reconstitución.—El comité de la Juventud carlista de Córdoba se ha reconstituido en esta forma: Presidente, don José Martino y Medina.—Vicepresidente, don José Carrillo y Cabrera.—Tesorero, don Francisco Barriónuevo.—Cosillario, don Juan Blanco.—Vocales: don Amador Barriónuevo, don Rafael Molina Martínez y don Francisco Codes Matulen.

De teatro.—Una informalidad de la empresa artística de la compañía que dirige don José Capsir ha sido causa de que quede en proyecto el anuncio de que brevemente abriría sus puertas el Teatro-Circo del Gran Capitán.

Un ángel.—Ayer subió al cielo, á los ochos meses próximamente de edad, la preciosa niña Rosario de los Santos Mártires Alfaro y Morales, hija de nuestros apreciables amigos don Alberto y doña Margarita y nieta de la respetable señora doña Rosario Vázquez, viuda de Alfaro, distinguida colaboradora del Diario. El oficio de ángeles se celebrará hoy, á las seis y media de la tarde, en la parroquia de Santa Marina. Enviamos á los desconsolados padres, abuelos y á la demás apreciable familia de la difunta niña nuestro sentido pésame.

Lo diario.—Anteayer, en la ollería del Carmen, un perro mordió á un joven, causando una herida en una pierna, que le fué curada en la casa municipal de socorro.

Obras públicas.—En la Dirección general de Obras públicas se celebrarán, el 2 de Octubre próximo, las subastas para adjudicar las obras de terminación del trozo tercero de la carretera de Lucena á Estepa, provincia de Córdoba, cuyo presupuesto es de 52.232'78 pesetas, y de los trozos segundo y tercero de la Puesta de Palma del Río á la de Madrid á Cádiz por la Campana, también en esta provincia, presupuestadas en 193.030'76 pesetas. Las proposiciones se admitirán hasta el 27 de Septiembre.

Reyería.—Anteayer, en la calle Caño Quebrado, cuestionaron dos individuos, amenazándose mutuamente con armas blancas y de fuego. Los agentes del cuerpo de vigilancia les ocuparon un cuchillo y un revólver.

Del mercado.—El perito de mercados don José Herrera mandó retirar ayer de la venta pública sesenta kilogramos de cebollas, que no estaban en condiciones para el consumo.

Imprudencia fatal.—En el sitio llamado «La Solana del Pilar», del término de esta población, se hallaba jugando con una escopeta el niño de siete años de edad Francisco Tapia Tapia, y tuvo la desgracia de que se le disparara, originándole la muerte el proyectil.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la vía pública.

De viaje.—En el expreso de anoche salió de esta capital, con objeto de visitar varias poblaciones industriales para efectuar la compra de géneros con destino á su acreditado establecimiento de la calle Espartería, y á la vez tomar las aguas de la Puda de Monserrat, nuestro antiguo amigo don Valentín de Oñin, del comercio de esta plaza.

Nueva industria en Córdoba.—Es esta «La Tostadora», que consiste en facilitar al público la compra de café en pequeñas porciones de modo que, ya en grano, ya en molido, conserve su virtualidad cualitativa, sin perder su aroma, calidad y limpieza, inconvenientes que se tocan al adquirirlo por los medios ordinarios de hacer esas compras. «La Tostadora» lo vende en grano ó ya molido, en cajitas precintadas, á 10 céntimos y á 30, respondiendo de su reciente tostado, de sus pesos respectivos de 23 gramos las primeras y 58 las segundas, y de la calidad del género que somete al examen del público, á fin de que se pruebe que es Caracolillo, Puerto Rico legítimo y Yauco, de superior calidad, en las de 10 céntimos, y en las de 30 el mismo artículo y Moka. Las 15 cajitas de 10 céntimos valen 1 peseta 50 céntimos, resultando ventaja para el comprador, porque adquiere con ello 270 gramos de café en vez de 250 gramos que corresponde al referido peso. Para adquirirlo pueden pedirlo en todos los ultramarinos á los precios indicados.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que amenazó de muerte á su esposa, con una pistola, en una casa del Campo de la Verdad; á una mujer, forastera, que presenta síntomas de enagenación mental, y á un beodo que dormía en la calle Gutiérrez de los Ríos y al ser despertado por un guardia le abofeteó. También han denunciado al dueño de un establecimiento de bebidas de la plaza del Potro, por consentir escándalos en el mismo á las altas horas de la noche; á un vecino de la calle del Caño que, hallándose embriagado, maltrató á su esposa; á un joven que rompió el asta de una bandera de la calle San Basilio; al encargado de una obra de la calle Pedro López por negarse á colocar el cajón correspondiente delante de la fachada; á un individuo que abofeteó á una mujer en el Mercado público, y á un vecino de la calle Moriscos que acostumbra á encender grandes hogueras en su casa, molestando á los moradores de las contiguas.

Instrucción pública.—Ha tomado posesión de una auxiliaría de las escuelas elementales de niños de Sevilla don Rafael Robles, dejando vacante una escuela de Castro del Río dotada con 1.100 pesetas anuales.

Vacante.—Está vacante el Registro de la propiedad de Castro del Río, con fianza de 1.750 pesetas. Se proveerá por concurso, y puede ser solicitado en el término de veinte días.

Robo.—Hace varias noches desaparecieron dos cerdos del cortijo llamado «Cambión», del término de Santaella. Se ignora quiénes sean los autores del robo.

Accidente desgraciado.—El día 13 del actual ocurrió un sensible suceso en la estación de ferrocarriles de Lucena. Hallábanse esperando la llegada de un tren los guardias civiles de la Comandancia de Zaragoza, concentrados en aquella población, Julián Ojal Casa-nova y Marcos Rodríguez Martín y á este último se le disparó involuntariamente el fusil, haciendo al primero en el antebrazo izquierdo. La lesión ha sido calificada de pronóstico reservado.

Minas.—Don Manuel Enríquez ha solicitado veinticuatro pertenencias de la mina de plomo *La Memoria*, del término de Montoro; don Valentín Sánchez veinte de la de hierro *Rafael*, de Belalcázar; don Antonio Salmoral veintidós

vuestra atención (en vista de que no todos son de los que designa el pueblo con el epíteto de los de *ya está acá*) se le dá la siguiente etimología. Un español que estaba en San Petersburgo, paseándose una hermosa mañana de primavera con un ruso, amigo suyo, quedó atónico, oyendo en el aire un sonido bastante agradable. Este sonido, que se oía unas veces próximo, otras lejano, cuando á la derecha, cuando á la izquierda, no era más que una repetición en diversos tonos de la palabra *quién vive*. El español cría que eran pájaros; pero levantó la cabeza, y no vió nada. ¿Era un canto? ¿Era un eco? no; porque no salía de un punto determinado, sino que se oía en todas partes. Entonces creyó que su amigo era ventríloco, y le miró con atención. El ruso se echó á reír. «Ya veo, le dijo, que no sabéis de dónde provienen estas voces que aquí se dejan oír todos los años por este tiempo. Son los *quién vive* que dan los soldados de la guarnición, durante el invierno. Con el frío se hielan, y con los primeros calores se deshuelan, y resuenan por el aire de la primavera, que los vivifica.»

—No está mal discurrido, dijo el Barón, con distracción.

—Favor que le haceis, contestó Rafael, haciendo una cortésia irónica.

—¡Ah! Aquí tenemos á la señorita Ritita, dijo el Barón viéndola entrar, después de haberse quitado la mantilla. Me parece, señorita, que he tenido la honra de veros esta mañana, en la calle de Catalanes.

—Yo no os vi, contestó Rita.

—Esa es una desgracia, dijo Rafael á Rita, que no sucederá al Mayor moscón, ni á la Giralda, á quien el quiere hacer Coronela de su regimiento de *Lifes Guards* (*Guardias de la Reina*).

—Os vi, continuó el Barón, cerca de una cruz grande que está pegada á la pared. Pregunté...

—Me hago cargo, dijo en voz baja Rafael Arias.

—Y me responderon que se llama la Cruz del Negro. ¿Podeis decirme, señorita, por qué se le ha dado un nombre tan extraño?

—No lo sé, contestó Rita. Quizás será porque habrán crucificado en ella á algún negro.

—Sin duda así es, dijo el Barón; sería en tiempo de la Inquisición. Y murmuró en voz baja ¡qué país! ¡qué religión!—Pero ¿podreis decirme, añadió con aquella insoluble ironía, con aquella insolencia de que hacen uso los incrédulos, con los que creen, y están de buena fé; ¿podreis decirme, por qué está colgado del techo un cocodrilo, en aquel corredor de la Catedral, cerca del patio de los Naranjos, entrando por la puerta á la derecha de la Giralda? ¿Sirve también la Catedral de museo de historia natural?

—¿Aquel gran lagarto? dijo Rita. Está allí porque lo cogieron sobre la bóveda del techo de la iglesia.

—¡Al exclamó el Barón, riéndose. Todo es gigantesco en esta catedral; ¡hasta los lagartos!

—Esa es una vulgaridad propagada en el pueblo, dijo la Condesa, mientras que Rita, sin oír las palabras del Barón, había ido á ocupar su acostumbrado asiento.—Ese cocodrilo fué presentado al Rey D. Alfonso el *Sabio*, por la famosa embajada que le envió el Soldán de Egipto. También están colgados de la misma bóveda un colmillo de elefante, un freno y una vara; y estos objetos, juntamente con el lagarto, representan las cuatro virtudes cardinales. El lagarto es símbolo de la prudencia; la vara de la justicia; el colmillo del elefante, de la fortaleza; y el

te de la de cobre Sara, de Almodóvar del Río, y don Juan Sánchez López otras veinte de la de hierro y otros Santa Teresa, de Torrecampo y Pedroche.

Plazas vacantes.—Están vacantes las plazas de Secretario en propiedad y suplente del juzgado municipal de Pedroche y las de suplente de los de Villanueva del Duque y Villanueva de Córdoba. Pueden ser solicitadas en el término de quince días.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Priego ha detenido á tres vecinos de aquella población que hurtaron almendras de la huerta llamada «Palacios», de dicho término, y la del puesto de Posadas al sujeto que, hace varios días, hurtó quince ayos de corral del molino acedero llamado «Fajardo», del término de Ecija, y al sorprenderle la benemérita emprendió la fuga, á nado, por el Guadalquivir.

Los sucesos de Marruecos.—Es verdaderamente admirable la información gráfica que de los sucesos que actualmente se desarrollan en Marruecos publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana. Reproduce el colega ilustrado varias fotografías notabilísimas obtenidas en Casablanca durante el bombardeo, siendo la más interesante de ellas una, ampliada á gran tamaño, en la que se ve claramente el acorazado francés *Galilée* haciendo fuego sobre la población marroquí. Entre otros detalles, á cual más interesantes, publica los siguientes: Casablanca antes del bombardeo.—La agresión de los moros al ferrocarril de las obras del puerto.—Efectos del bombardeo en los fuertes marroquíes.—Situación de los judíos en Marruecos.—Los comisionados del sultán en el Consulado francés.—Iglesia católica destruida.—La rebelión del Raisuli.—Embarque de tropas en Cádiz con destino á Casablanca, etc., etc.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Cárlos
—Las jaquecas que tan frecuentes son en las señoras, desaparecen tonificando el estado general con la Hemoglobina Asimilable Stengra.—Venta, farmacias.

Hamamelis es el nombre botánico del Avellano Mágico, una planta norteamericana de la cual se extrae el «Extracto doble de Hamamelis del doctor C. O. Bristol», aplicación de notable eficacia para el remedio de dolores é inflamaciones. Valiosísimo remedio casero.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Subasta.—El día 17 del mes actual, á las doce, se efectuará ante el notario don Diego del Río, en la casa de préstamos en liquidación «La Confianza», subasta pública de todos los lotes restantes que no sean desempeñados antes de dicha fecha.

Rebajas de precios.—Se hacen en muchos artículos de temporada y se realizan otros por escasez de local. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, primera casa en novedades, la que más surtido tiene y vende más y más barato.

Artículos rebajados.—Mantones Manila negros, velos de todas clases, driles, lanas, sedas, nansur, sedalinas, batistas colores, camisetitas, medias, calcetines hilo y algodón, seda nipa, antucax para señoras, quitasoles de todas clases. Establecimiento de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas 15.

Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SECCION AMENA

El vigía

Un muro en la Catedral ostenta una hermosa imagen. Delante brilla la Fé, y detrás se encuentra el Arte.

Pensamiento

Quien renuncia á la política sólo porque le desagrada ó porque le impone relaciones que le desagradan, no sabe el bien que puede proporcionarle.

Cantar

Voy á rezarle por tí á San Antonio bendito; porque es el santo abogado de aquello que está perdido.

De sobremesa

En un banquete:
—Oye, niño, métete con disimulo esos dulces en el bolsillo.
—Si no puede ser.
—¿Por qué?
—Porque ya los he llenado de frutas.

GRAN OCASION

Ultima rebaja de precios en los artículos de realización de la casa Benigno Iniguez en liquidación:

Alpacas para señora de 0'50 pesetas metro en adelante.—Alpacas para caballero á 3 y 4 pesetas metro.—Cañamazos y plumetes á 1.—Surachs y rasos, en colores, á 1'25.—Sargas seda á 0'85.—Visillos crochet de 0'35 pesetas metro en adelante.—Crepolinas lino y tafalgar á 0'25.—Sedas para forros de abrigos de caballero á 3 y 4 pesetas.—Casas seda colores á 1'90.—Brilliantinas forros clase 1.ª á 0'75.—Idem idem 2.ª á 0'50.—Satén para forros, dos caras, á 0'75.—Rasos para bordar, 70 centímetros ancho, á 4 y 5 pesetas.—Gran colección de géneros para trajes de caballero en color y negro.

Se arrienda un local para establecimiento, frente al Gobierno civil.

En el mismo local se venden puertas de madera y cristales, estantería, mostrador y una luna con escaparate, donde darán razón.

Calle Alfonso XIII frente al Gobierno civil

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Pablo y Santa Juliana, hermanos, mártires. Mañana.—San Joaquín, padre de nuestra Señora, San Agapito, mártir, y Santa Elena, emperatriz.
Jubiló de oro.—Hoy en la real iglesia de San Felipe, presidiendo por don José Turbio, por sus difuntos.
—Mañana en la iglesia del convento de religiosas del Claustro, costado por don Rafael Barrios, en sufragio por sus difuntos.
Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San An-

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICION DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE QUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

drés.—Mañana á nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.

San Agustín.—Hoy, después de oraciones, octavo día del ejercicio de los quince sábados del Rosario.

San Pablo.—Hoy octavo día del devoto ejercicio de los quince sábados del Rosario, en la forma siguiente: á las siete y media de la tarde se rezará el santo rosario, cantándose la letanía, seguirá el ejercicio propio y la plática que dirá un R. P. Misionero del Corazón de María, y se terminará con las letanías del Rosario.

Hoy comenzarán en ref. rida iglesia los solemnes cultos que los RR. PP. Misioneros y la archicofradía del Inmaculado Corazón de María dedican á su titular y Patrona. La novena comenzará todas las tardes á las seis y media, con la exposición de S. D. M., rezándose luego la estación y el santo rosario y cantándose la letanía. De-pués del ejercicio de la novena habrá sermón que predicará el R. P. Ildefonso Ruiz, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

San Hipólito.—La Congregación de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en dicha real iglesia, celebrará mañana comunión general, en la Misa de nueve.

El Salvador.—La Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio tendrá mañana, tercer domingo de mes, la Misa y comunión general, á las siete y media, en la referida parroquia.

Capuchinos.—Mañana, como tercer domingo de mes, tendrá en referida iglesia la V. O. T. de San Francisco sus acostumbrados cultos, siendo la Misa de comunión general á las siete y media, y por la tarde, á las seis y media, exposición de S. D. M., corona, letanía cantada y sermón á cargo del R. P. Venancio de Ecija.

LA NIÑA
Rosario de los Santos Mártires Alfaro y Morales
HA SUBIDO AL CIELO
A LOS OCHO Y MEDIO MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Alberto y doña Margarita; abuelas doña Rosario Vázquez, viuda de Alfaro, y doña Encarnación Blancas, viuda de Morales Carrascosa; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes.

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al oficio de ángeles que se ha de celebrar hoy, á las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Las misas que se celebren hoy, desde las seis y media, en la Real iglesia de San Pablo, por los RR. PP. de la Comunidad, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Mariano Urbano y Polo, que falleció en Córdoba el día 18 de Abril de 1907.

Su viuda, hijos y hermanos ruegan á las personas piadosas le encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia de San Andrés, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Ramón Ceballos Madoño, que falleció en día 18 de Agosto de 1898.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 20 en la Real iglesia San Pablo, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Carrasco Heredia, que falleció el 2 de Agosto de 1899.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia el mismo día.

Su viuda, hijos, padre y hermano ruegan á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 12 al 18 de Agosto

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 54
Idem idem sin hueso.	2 30
Idem de ternera, con hueso.	1 60
Idem idem sin hueso.	2 62
Idem de macho.	1 44
Idem de borrego.	1 48

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 11 al 17 de Agosto

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 54
Idem idem sin hueso.	2 30
Idem de ternera con hueso.	1 60
Idem idem sin hueso.	2 60
Idem de macho.	1 40
Idem de borrego.	1 44

Se sirve á domicilio.

Tocino país, en hojas, á 84 reales arroba.

Id. id. » tiras á 80 id. id.

El "Gramophone,"

La mejor máquina parlante

Ultimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de Exhibición, desde 125 pesetas. Pueden tocar e toda clase de discos por grandes que sean.

Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Morning» desde 160 pesetas.

Gramofones de 125 pesetas con diafragma Exhibición y 10 piezas de canto ó banda, por Ptas. 175.

Discos de 4 pesetas y concert desde Ptas. 5'50 en adelante.

Discos de dos caras casi por el precio de los de una.

Aguijas de Gramophon y de Odéon.

De venta en casa de Hijo de Sánchez Gama, calle Gondomar, Almacén de pianos.

Ocasión.

Vajillas finas loza de pedernal, 45 piezas á 11 pesetas; idem con sopera cuadrada y todas las piezas grabadas, á 12 pesetas.

Cristalerías finas con 25 piezas, 5 pesetas. Copas, vasos y botellas para cafés y tabernas á precios sin competencia.

No perder las señas, calle de Armas, núm. 26.

Pasamanería EL SIGLO

Gran ocasión como fin de temporada

Con el objeto de liquidar todas las existencias sobrantes de la presente temporada de verano y poder presentar en todo tiempo solamente los últimos patrones de la moda, ofrezco desde hoy á mi numerosa clientela y al público en general, una extraordinaria rebaja de precios en todos los artículos, cuyas ventajas increíbles podrán apreciar todos los que visiten esta casa.

Conde de Cárdenas 20 (antes Letrados)

Ocasión

Procedentes de empeños se venden los objetos siguientes:

Unos chorros de brillantes; unas aretas idem; un capote de torero; un reloj oro de señora; otro idem de caballero; un rosario nácar; una placa laureada; un afiler de corbata perla y brillante; unos gemelos de teatro; un reloj acero, de señora; un idem de plata; unos gemelos de cadencia; un revólver Bulo; un idem Smith; un abanico de nácar; uno idem concha y plumas; uno idem de hueso; unas rosas de diamantes; varias prendas de vestir, hechas; un corte de traje; un impermeable; una cap; una mantilla blanca; un velo blanca antiguo; un sable; dos espadas; una escopeta á Lafoucheut; una máquina Singer, de pié; una idem para zapatero; dos escudos antiguos; treinta y cuatro libros; varios autores; una caja de música; una pantómetra; un teodolito; una vajilla compuesta de cien piezas, con iniciales C. C.; una mesa de comedor; una srtija con perlas; otra idem con diamantes; un afiler oro, de corona, y un lavabo nogal. Razón Santa Victoria, núm. 8.

PARA BANARSE

LA ESTRELLA

MÁLAGA

elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulce tan conocido en toda España.

Temporada desde 1.ª de Julio al 30 de Septiembre.

Médico-director, D. José Impelietti, Molina Larios, 5.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidánsese memoria y guías. Se remiten gratis.

Poderes para Clases pasivas

Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

EL PELIGRO AMARILLO VENCIDO

Es indispensable hacer un uso regular de la Beldin Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países calidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la Beldin Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban losmillares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta asimismo grandísimos servicios en las convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

En venta en todas las buenas farmacias.—Depósito, A. Houdé, 29, rue Albouy, París.

LA PERLA Café, confitería y restaurant

Helados para hoy
Mantecado.—Almendra.—Limón.—Barquillos rellenos.—Mereques helados.—Biscuit glacé.
Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono 86.
Precios del mantecado, cremas y barquillos, 50 céntimos; granizadas y demás clases á 25 céntimos.
El paquete de barquillos á 10 céntimos.

Café CERVECERIA, Gran Capitán

Helados para hoy
Mantecado.—Almendra.—Limón.
Se sirve á domicilio y se hace todo cuanto se encargue.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el cortijo del «Monterito alto», término y campiña de esta capital, y se hace el traspaso de la labor del mismo. Para tratar con don Juan Felipe Conde, Plaza de D. Gómez, quien oye proposiciones. No se admiten corredores.

RECIBOS DE LOTERIA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados, 19.

CERVECERIA ALEMANA

Especialidad en helados, té y chocolates.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MAQUÉS DE BOIL (antes Morilloa).—Plato del día para hoy.—Croquetas de jamón y pollo.

Se vende vino Rioja clarito á una peseta la botella.

MAQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

Arados BRABANT y RUD-SACK

Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO

Segadoras y Atadoras DEERING

Trilladoras RUSTON

y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.

EXPOSICION Y OICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1

CORDOBA

PRIMERAS MATERIAS

ESPECIALES

ABONOS FLORIDA para todos los CULTIVOS

SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA

CONDE DEL ROBLEDO 1-CORDOBA

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	44	40
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	39	20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	21	40
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	30	30
Oscilación.	17	80
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	16	80

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0' y al nivel del mar.	761	30
Temperatura á la sombra.	31	60
Temperatura de termómetro húmedo.	19	40
Tensión del vapor.	9	27
Humedad relativa.	26	80
Estado del cielo.	Despejado.	
Dirección del viento.	N. E.	
Fuerza.	Ventolina.	
Velocidad en kilómetros.	41	

Córdoba 16 de Agosto de 1907.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

POR TELÉGRAFO

Noticias de Marruecos

Madrid 16, 3 m.

Esta noche se han recibido en Madrid nuevas noticias de Casablanca.

Anuncian que el entierro de los cadáveres exhumados en los jardines del consulado francés, resultó solemnisimo.

Presidió el fúnebre acto el general Drude, jefe de las fuerzas francesas desembarcadas en Casablanca.

Noticias de Marruecos

Madrid 16, 5'20 t.

El Ministro de la Gobernación no ha recibido nuevas noticias de Marruecos.

Se cree que continúa la tranquilidad en todo el imperio.

Precauciones

El Gobierno enviará un torpedero á Tetuán accediendo á la petición de los eurpeos residentes en el imperio marroquí.

Movimiento de barcos

Ha sido enviado á Casablanca el cañonero «General Concha».

El «Numancia» ha marchado á Tánger.

El regreso de Maura

Segue ignorándose la fecha en que regresará á Madrid el jefe del Gobierno.

Detención

Comunican de Zaragoza que ha sido preso otro de los veinticuatro individuos fugados de la cárcel de aquella población.

La situación de Mazagán

Madrid 16, 7'15 t.

Comunican de Casablanca que los notables de Mazagán y las kábilas de los alrededores parece que han desistido de marchar contra la población.

Tranquilidad

Las últimas noticias que se reciben de Marruecos participan que reina tranquilidad en Safi y Rabat.

Conferencia

Los ministros de la Gobernación y de Hacienda han celebrado una conferencia, sobre la cual guardan gran reserva.

Choque de trenes

En la estación de Bujedo han chocado dos trenes de mercancías, resultando heridos levemente los dos maquinistas y un fogonero.

Los trenes también han resultado con averías.

Incendio formidable

Madrid 16, 8'40 n.
Según noticias recibidas de Nueva York, un formidable incendio ha destruido casi en totali-

dad el barrio Comercial y el balneario de Olorochad.

Han resultado dos personas muertas y varias gravemente heridas.

Noventa y siete edificios quedaron reducidos á cenizas.

Las pérdidas originadas por el siniestro se calculan en 600.000 dollars.

El coronel Müller

Madrid 16, 10 n.

Telegrafan de San Sebastián que ha marchado á Berna el coronel Müller, jefe de la policía internacional de Marruecos.

Banquete

En la Embajada francesa de San Sebastián se ha celebrado un banquete en honor del Almirante de la escuadra de la nación vecina que se halla en aquel puerto.

Al acto ha asistido el Ministro de Estado español.

Entre este y el Almirante se han cruzado expresivos y cariñosos brindis.

El «General Concha»

En Málaga ha fondeado el cañonero «General Concha» para aprovisionarse de carbón y agua.

Desde allí marchará á las inmediaciones de Cádiz, quedando fuera de bahía, donde embarcará tropas de infantería de Marina para conducir las á Tánger y Casablanca.

Toros en Alcalá la Real

Alcalá la Real 16, 8 n.

Los toros de don Romualdo Jiménez lidiados esta tarde han sido buenos.

«Malagueño» ha estado superior.

Mató uno recibiendo y durante toda la tarde no ha cesado el público de aplaudirle.

La empresa le ha contratado nuevamente para la feria.

El sobresaliente de espada estuvo bien en la muerte del último.

Caballos muertos seis.—Corresponsal.

Consejo de ministros

Madrid 16, 10'30 n.

Los ministros han celebrado Consejo.

Se despacharon varios asuntos de Hacienda.

Ferrándiz informó á sus compañeros de las dificultades que surgieron para el desembarco de nuestras tropas en Casablanca.

Osma se despidió de los demás ministros.

De San Sebastián

Comunican de San Sebastián que Allendesalazar confirmó que el coronel Müller marchará en Septiembre á Marruecos.

Añadió que no se han ultimado los contratos para el vestuario y armamento de la policía.

Corresponsal en París para anuncios
Mr. A. Lorette, 14 rue Rougemont.

SECCION DE AVISOS

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos.
Ensejes reales, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.
Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

COMPANIA SINGER

DE MAQUINAS PARA COSER
ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
CORDOBA... Gondomar, 4.
BAENA... Calzada, 15.
MONTILLA... Corredera, 1 esquina á la calle de Santa Ana.
LUCENA... Cárdenas, 1.
PIBEGO... Meneses, 13.
POZOBLANCO... Jesús, 3.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. — Premiadados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.
Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO
NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMEROSO MORALES, 20.

LA VALENCIANA FABRICA DE MOSAICOS FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 9 CORDOBA

Santa Filomena

FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS FINAS DE TORNO Ó RUEDA
SITUADA EN PUENTE GENIL
PRECIOS sobre VAGON SIN COMPETENCIA
Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de D. Mariano Reinos, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buena cocción, resistencia extraordinaria y baratura, pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones, que hacen adelantarse mucho las obras.
NOTA.—Se remiten á quienes lo soliciten muestras y circulares con datos que interesen conocer al consumidor.
Representante, don Pablo Georgelin, Realejo, 67, Córdoba.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Agosto, salvo contingencias, serán los siguientes:
Línea de Cuba y Méjico
El día 20 saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII.—Capitán, D. G. Améaga.
El día 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor MONSERRAT.—Capitán, D. S. Zaragoza.
Línea de Venezuela-Columbia
El día 11 saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO.—Capitán, D. J. Castellá.
Línea de Filipinas
El día 17 saldrá de Barcelona el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ.—Capitán, D. F. Hazas.
Línea de Buenos Aires
El día 7 saldrá de Cádiz el vapor LEON XIII.—Capitán, D. M. Deschamps.
Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor MANUEL LUCAS VILLAYERDE.—Capitán, D. R. Fano.
Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por embarques de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicio Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Expedición de pasajes
J. VALVERDE, Jardín de la «Camila», paseo de la Victoria

No hay Tos ni Ronquera que resista á la benigna pero poderosa acción del Pectoral de Anacahuita y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN & KEMP
Ann las graves enfermedades del pecho, ceden con sorprendente rapidéz.
Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral solo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Ann en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.
PREPARADOS SOLAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK.
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO.
La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pidase en BOTELLAS Y ENVASADOS
UNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Señores MARQUEZ Y URBANO ALFAROS, 11, 13 Y 17
PRECIO. Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Id. de medio litro, 40 pesetas

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS
si que presente CAPSULAS DE SÁNDALO, ó de GONOSAN, SÁNDALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889; y Gran Premio en la de Suiza, 1890. Exitos recientes desde 1898. Usos apropiados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa su acción y sus resultados.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SÁNDALO.

San Pablo, 11 y Arca del Agua, 26
Desde el día se pone á la venta en las clases superiores y garantizadas vinagre puro de uva á 40 céntimos litro, vino de Valdepeñas tinto á 50 céntimos litro y vino blanco, también para mesa, á 50 céntimos litro.
Carruaje.—Se vende un break de camino para 18 asientos, con imperial y vaca para los correspondientes equipajes, por precio muy económico. Se tratará en la calle Concepción núm. 31. 4-4
Arrendamiento de casa.—Se arrienda la casa núm. 14, con dos pisos, calleja de Cea, y el piso principal de la casa núm. 7 triplicado calle Madera alta. Hay almoneda en este cuarto. Darán razón de ambas en este piso ó en la calle Concepción núm. 31. 4-4
Por traslado de un empleado se venden varios muebles de casa en buen uso y precio económico, en la calle Madera alta, números 2 y 4, 2.ª, izquierda, pudiendo verse de 12 á 5 de la tarde. 3-3
La persona que el miércoles sieta del actual se haya encontrado una moneda de oro antigua, aragonesa, con un pedacito de cadena del mismo metal que servía para dije y quiera devolverla á su dueño, puede hacerlo en la calle San Fernando, números 47 y 49, donde se le gratificará por todo su valor si así lo desea. 3-8
En el paseo del Gran Capitán se extravió la noche del 11 del corriente un cinturón de cabritilla con hebilla dorada. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de José Rey núm. 9 se le gratificará. 3-3
Se hace almoneda de un buen espejo, cuadros, mesa y silleros correspondiente á un estrado, una mesa de comedor y varios muebles, San Fernando, 87, duplicado. 5-4
ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:
San Fernando, 86.
Ambrosio de Morales, 9.
Cárdenas, núm. 7.
San Fernando, 135.
Para precio y condiciones, en la calle Lezardos, 18.

DRUGERIA DE LA ESTRELLA ALFONSO XIII, 41

Aceites, barnices, brochos, pinceles, productos químicos y farmacéuticos y específicos nacionales y extranjeros, se vende á precios convencionales. 15-8
Desde el día se arrienda el piso principal de la casa núm. 34, calle Gutiérrez de los Ríos, con siete habitaciones y dos cocinas. Para tratar de precio y condiciones, Matutes, 6. 90-14
Se venden un aparador ó estantería de dos cuerpos para comedor ó biblioteca; un tablero de nogal, de una pieza, de dos metros de largo por uno de ancho y una pulgada de grueso; una columna de piedra y dos capiteles, vigas de madera, ladrillos y otros materiales para construcción, todo á un módico precio, en la calle Angel de Saavedra, núm. 1. 5-3
Asientos de rejilla
En la calle Pedregosa, núm. 14 (calleja) frente á la de José Rey, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos. Antes se echaban en la de García Lovers, núm. 16.
Arrendamiento.—En subasta particular que tendrá efecto el 17 del corriente, de once á doce de la mañana, en el despacho del Procurador don Francisco Rivera y Cruz, Barrojo 12, se arrienda el cortijo de la «Baranilla», en este término municipal, próximo á Santa Cruz. El pliego en que se consignará el precio y condiciones se encuentra de manifiesto desde este día en el despacho de dicho señor Rivera. 5-4
Pequeño para auxiliar escribiente, con gratificación, teniendo buena letra, se necesita. Darán razón, Juramento, 5, de una á seis tarde. Exigense buenas referencias. 10-3
Desde San Miguel próximo se arriendan algunas parcelas para ganado y otras para desmontes en la dehesa de los Villares, de este término. Para tratar, con su dueño, Plaza de Santa Marina, núm. 3. 5-2
Se vende la cosecha de aceituna de la finca Dolores, conocida por la Capellanía. Informarán, Espartería, 5. 5-2

Digestivo Gan

Es el medicamento más eficaz y activo para la curación de los padecimientos de estómago; corrige todo trastorno funcional del aparato gástrico, es tónico, facilita las digestiones difíciles y, con ello, destruye ó evita causas seguras de enfermedad y molestias sin cuento. Lo recomiendan eminentes médicos.
Depósito en Córdoba: Dr. MARIN.—Dr. VILLEGAS.—Precio del frasco, 3 pesetas.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62
Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hggos. y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

PHENIX ASSURANCE COMPANY LTD

Establecida en Londres desde 1782
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887
CAPITAL SOCIAL, libras... 2,668,800
y su haber excedido actualmente... 1,700,000
Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas. En los ciento veinte y cinco años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 952 millones de pesetas.
Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17,880,158 dólares.
Director general en España, Prosper C. Lamothe, Mdaga.
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ABENALES, N.º 3

SANVAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaliba, la Cuba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Capsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 2, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

LA ALMADRABA

FABRICA MECANICA DE LADRILLOS Y TEJAS
Establecida en la carretera de Trassierra.—Córdoba
El nuevo arrendatario de dicha fábrica ofrece á los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de obras, Constructores y al público en general, toda clase de materiales para construcciones, suministrados con las mejores fábricas, tanto en solidez como en precio, debido á las mejoras que ha introducido en la elaboración y fabricación.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS
EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7.—CORDOBA.—Esquina calle Torres-Cabrera

HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 personas
Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.
HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.
Precio: 65 CENTIMOS cajita
Al por mayor COMPANIA HUEVOL
Calle San Martín, 46.—San Sebastián.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMORRINA del DOCTOR M. CALDEIRO
El dolor de cabeza, jaqueca, desaparecen en cinco minutos con la Hemorrina del Dr. M. Caldeiro. La Hemorrina es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cephalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sistémicas, en las migrañas, los reumatismos articulares, la etiología de los tuberculos, dismorcos, los rectorriones óseos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase de médicos. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 950 pesetas caja, Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

La Central de los Pedroches

Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco
Plaza del Mercado núm. 4
Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.
Nodriza.—Para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital, desea colocación una joven soltera, con leche fresca, que vive calle Postera, núm. 3. 5-1
Se venden varios trozos de estantería, mostrador con tablero de mármol, muestra de calle y otros efectos. Informarán, Espartería, 5. 5-1
Se venden dos butacas tapizadas, dos caladores bordados y dos sillas doradas con asiento de peluche grana. Darán razón, pabellones de la Victoria, segundo cuerpo, segundo izquierda. 5-1
Para dentro ó fuera de esta capital desea colocación como nodriza Antonia Torralbo, de 30 años y con leche fresca. Habita, patio de San Francisco (Pilar), 20. 2-1
Se arrienda la finca de olivar llamada Molino del Rey, situada en el pueblo de La Carlota, con veinticuatro mil pies y molino aceitero. Para tratar, con don Antonio de Hoce y Lozada, en esta capital, calle Rodríguez Sánchez, núm. 5. 10-6
A los plateros.—Se venden polvos de soldar á 10 pesetas kilo, San Pablo, 34. 15-15
Se arriendan las casas números 3 y 5, calle Cardenal Tolledo (antes plazuela de las Dueñas). También se arriendan graneros de todas cubidas y precios arreglados. Para tratar, en la misma darán razón. 5-5
Se venden los efectos siguientes: varias jaulas para canarios, unas pequeñas y otras grandes, para criar, cuatro copes de plenas de palo, safra de 25 arrobas, varias camas de hierro, madera y cestas, caldera para jabón y molido para el mismo, máquina de coser Singer, un violín, una escopeta de salón, un baúl y varias manturas. Darán razón, en la portería de la calle Madera alta, n.º 14. 10-8
Desde primero de Septiembre se arrienda la casa núm. 8, calle Montemayor (antes Pastora). Para tratar, Sánchez de Peris, núm. 1 (antes Campanas). 10-3

Vinos finos de Montilla

del cosechero Francisco Méndez Hidalgo
Bodegas en Montilla, San José núm. 17.
Sucursal en Córdoba, María Cristina núm. 9.
Especialidad marca COCHOATO.—Precios sin competencia.—Servicio gratis á domicilio.
SE VENDEN, nuevos, los siguientes efectos: una mesa de noche, un bufete ministro, un tocador de señora, una bañera, seis sillas, un aparador y una mesa de comedor, en la calle Frijas, núm. 40. 3-3
Se arrienda el piso bajo de una hermosa casa, con siete habitaciones, cocina, despensa, tres patios, uno con naranjos, otro con parra y agua de plú constante. Darán razón, calle Céspedes, 4. 4-3
Desde el día se arrienda la casa núm. 7, calle Ayuntamiento, con portal para tienda. Para verla y tratar, García Lovers, 1 y 3, portería de la Fábrica de gas, donde está la llave. 10-4
Desde el día se arriendan un piso segundo con ocho habitaciones, cocina, agua y toda clase de servicios independientes en absoluto, y otro bajo con seis habitaciones, propio para establecimiento ó almoneda, con puertas corredizas metálicas. Para verlos y tratar, en la calle Cristóbal Colón, depósito de carbonos. 10-6
Desde San Miguel próximo se arriendan, por junto ó separadas, las parcelas del terreno de la dehesa de los Villares, conocida por Cerro de los Capachos, Umbría de Valdeiglesias, Barranco de los Cochos, Huertas de Cebra hasta el terreno colindante con las Falarías, para demontes y toda clase de ganados. Darán razón, Cister, 10 ó Zarco, 11. 10-10
Se venden puertas usadas, 1-pa y un caballo castaño. Razón, Cuatro Esquinas, 25. 5-4
Desde el 24 de Agosto en adelante se arrienda el piso principal de la casa núm. 5, calle Manrique, con capacidad para dos familias con cocinas independientes. Para tratar, en la misma y para verlo desde las nueve de la mañana en adelante. 5-4
Desde el día se arrienda la casa números 9 y 11, calle Gondomar. Para tratar, Desnas, número 3. 10-6

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL 2

Sucesor de M. BELMONTÉ